

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2013-3256 *Información pública de expediente de aprovechamiento de caudal de agua de la fuente La Naveda en Mogrovejo, término municipal de Camaleño. Expediente A/39/08573.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Ayuntamiento de Camaleño.

N.I.F. número: P 3901500C.

Domicilio: CR\ General, s/n - Camaleño 39587 - Camaleño (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Fuente La Naveda.

Caudal solicitado: 0,16 l/seg.

Punto de emplazamiento: Monte Mogrovejo.

Término municipal y provincia: Camaleño (Cantabria).

Destino: Abastecimiento del pueblo de Redo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal de 0,16 l/s de agua de la fuente La Naveda en monte Mogrovejo, término municipal de Camaleño (Cantabria), con destino al abastecimiento de Redo.

La captación se efectuará en el nacimiento del manantial Fuente Naveda y se conducirá con tubería de 2 pulgadas y 600 m de longitud hasta entroncar con la red de conducción existente, desde donde continuará otros 2000 m hasta el depósito regulador de Redo.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, marzo de 2013.

El secretario general,

P.D. el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2013/3256

CVE-2013-3256